

# RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL DELEGADO DE FONCORBETA

*GESTION SOCIAL EN FONCORBETA*

**MARZO 2011**



# FONCORBETA

Objetivos sociales  
como asociación



Satisfacción de  
necesidades de  
Asociados y  
Comunidad



Impacto social



Efectividad  
eficiencia  
y eficacia



Gestión administrativa  
financiera y operativa



Resultados económicos

# *DEBERES*

Guardar prudencia y discreción en materia política y religiosa

Participar en programas de educación cooperativa

Adquirir conocimientos sobre el cooperativismo y acuerdo cooperativo

Asistir a las Asambleas o elegir delegados y desempeñar cargos o comisiones

Cumplir obligaciones derivadas del Acuerdo cooperativo

Suministrar los informes que Solicite el fondo

Cumplir las decisiones de los Órganos de administración y vigilancia

Utilizar los servicios del fondo

Abstenerse de ejecutar actos o incurrir omisiones que afecten la estabilidad y el prestigio del fondo

Comportarse solidariamente el fondo y sus asociados

Utilizar los servicios del fondo  
y las operaciones propias de  
su objeto social

Participar en las actividades  
Del fondo y el desempeño  
de cargos sociales

Retirarse voluntariamente  
del fondo

*DERECHOS*

Ser informado de la gestión del fondo

Presentar a los organismos directivos,  
proyectos, recomendaciones e iniciativas  
para mejoramiento

Fiscalizar la gestión del fondo  
Según los reglamentos

Ejercer actos de decisión y  
elección en las Asambleas

# PERFIL DEL DELEGADO DE FONCORBETA

- Asociado activo, cumplidor de los deberes y obligaciones con el Fondo.
- Profundo sentido de pertenencia y compromiso institucional con el Fondo
- Conocimientos básicos sobre economía solidaria y cooperativismo
- Conocimiento y practica sobre los principios y valores del Fondo
- Conocimiento del estatuto y reglamentos del Fondo
- Saber comunicar sus ideas y proyectos a los demás
- Saber escuchar y canalizar la información eficientemente
- Tener espíritu constructivo

# YO COMO DELEGADO:

## CUAL ES MI PAPEL Y RESPONSABILIDAD?

### Que significa la delegación:

Dar una persona a otra poder para que lo represente .

Es:

ENCARGAR - CONFIAR - ENCOMENDAR  
CONFERIR - FACULTAR.

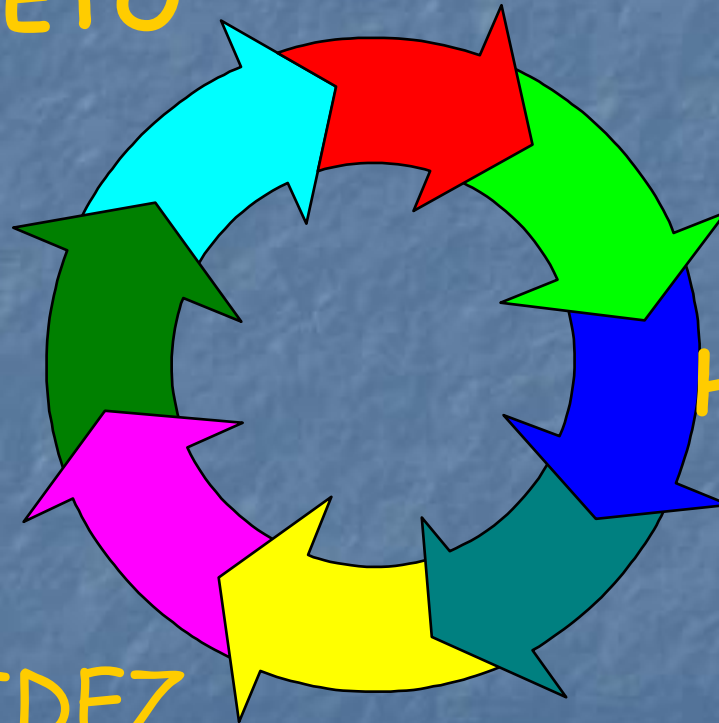
# RESPONSABILIDADES

- .Ser el vocero de la comunidad que represento
- .Ser el abanderado de la defensa de los programas en beneficio del asociado y su núcleo familiar en lo social y económico
- .Ser el representante social de los asociados
- .Ser el responsable de la aplicación de la **DEMOCRACIA DELIBERATIVA** , es decir la de la propuesta de programas y no la de los votos.
- . Ser el responsable de elegir los mejores para administrar la empresa en todos los ordenes
- .Ser los ojos, oídos y boca de los dueños de la empresa( los asociados)
- “Estar revestido de autoridad para elegir y ser elegido

# CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL DELEGADO

- Líder
- Ético
- Dedicado
- Solidario
- Proactivo
- Prospectivo
- Innovador
- Ecuánime
- Objetivo
- Leal
- Honesto
- transparente

RESPECTO



HUMILDAD

CALIDEZ

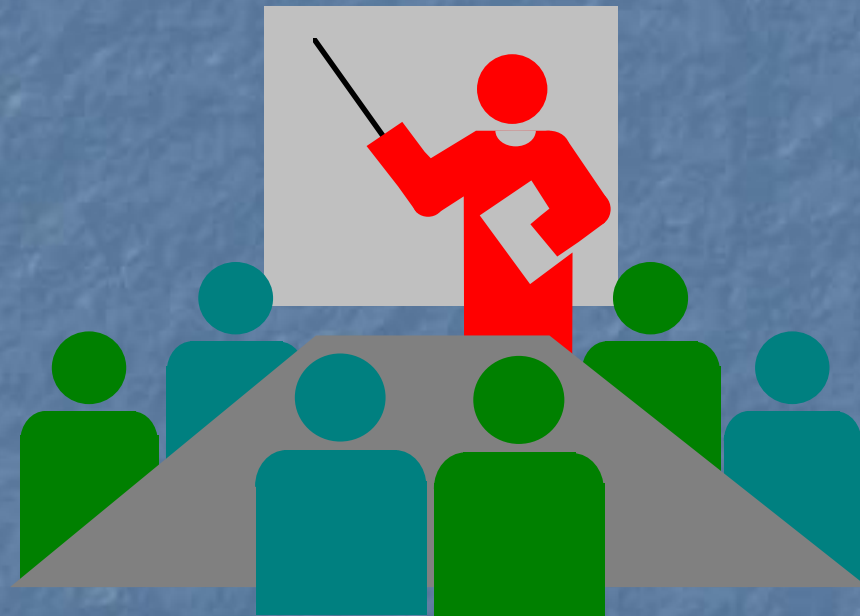
# HABILIDADES ESPECIALES DEL DELEGADO

- Comunicador
- Motivador
- Receptivo
- Promotor
- Colaborador



# CAPACIDADES DEL DELEGADO

- ☐ **Trabajar en equipo**
- ☐ **Tener vocación y responsabilidad social**
- ☐ **Saber escuchar**
- ☐ **Comunicar**
- ☐ **Actuar**



# BALANCE SOCIAL

“Es un proceso administrativo que permite determinar los estados sociales de una organización a partir de la ejecución de un plan social, en el que se prevean soluciones a las necesidades básicas insatisfechas u otras necesidades sociales de los asociados, de las comunidades para garantizar la reproducción de la fuerza del trabajo y el crecimiento digno de la persona)”.

# BALANCE SOCIAL

“Una herramienta de gestión que permite evaluar cualitativa y cuantitativamente el cumplimiento del objeto social del cooperativa tanto en su aspecto interior como exterior durante un periodo determinados, comparado con metas de desempeño, definiciones y aceptadas previamente”.

# MÉTODO BASADO EN LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

## PRINCIPIOS

- Adhesión voluntaria y abierta
- Gestión democrática
- Participación económica
- Autonomía e independencia
- Educación, formación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Interés por la comunidad

## GRADO DE APLICACIÓN EN FONTEBO

—————>

—————>

—————>

—————>

—————>

—————>

—————>

# MÉTODOS PARA DISEÑAR EL BALANCE SOCIAL

## ESTADOS SOCIALES BASADOS EN LA CONTABILIDAD SOCIAL

### ④ **ACTIVO SOCIAL:**

Conjunto de necesidades existentes en el grupo humano que conforma el fondo y que por ser de los asociados son de propiedad de la Cooperativa.

### ④ **PASIVO SOCIAL:**

Conjunto de necesidades insatisfechas que tienen los asociados y que constituyen la deuda de la entidad para con sus asociados.

### ④ **PATRIMONIO SOCIAL:**

Conjunto de necesidades satisfechas de los asociados.

# INDICADORES DEL BALANCE SOCIAL

- ⊕ Programas de educación y entrenamiento
- ⊕ Programas de solidaridad y mutualismo
- ⊕ Programas de turismo y recreación
- ⊕ Diversificación de servicios sociales
- ⊕ Programas de desarrollo empresarial
- ⊕ Programas de vivienda

# TEORIAS ADMINISTRATIVAS

## Gerencia integral



# MARCO DE ACCION DE LAS EMPRESAS SOLIDARIAS



# EL PROCESO DE PLANEACION ESTRATEGICA NOS PERMITE RESPONDER A:

- ¿ DONDE ESTAMOS HOY ?
- ¿ A DONDE QUEREMOS IR ?
- ¿ A DONDE DEBEMOS IR ?
- ¿ A DONDE PODEMOS IR ?
- ¿ A DONDE IR?
- ¿ COMO LLEGAREMOS ALLI ?
- ¿ CUANTO VAMOS A HACER?

# FUTURO DE LA ORGANIZACION



¿De donde venimos? →

¿Quienes somos? →

¿Hacia donde vamos?

# PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO

PROPUESTA

INICIATIVA



ENMIENDA

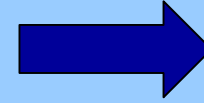
Adicionar  
Suprimir  
modificar



PRIVILEGIADA



DE ORDEN



PREVIA

Mayor información  
Suspender  
Posponer  
Nombrar comisión



PARA ACLARACIÓN



SUFICIENTE ILUSTRACIÓN



TOMA

DE

DISCUSIONES

LA ACCION SIN VISION ES ESTERIL

LA VISION SIN ACCION SOLO ES UN  
SUEÑO

**¡ACTUEMOS!**